

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por jubilación, don Luis Paradinas Pérez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de octubre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

**30135** *ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se nombra Ingeniero Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don José Emilio Morando y Loma Ossorio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Ingeniero-Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don José Emilio Morando y Loma Ossorio, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado.

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 24 de octubre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

**30136** *ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se nombra Subdirector general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Guillermo Piera Jiménez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Guillermo Piera Jiménez, del Cuerpo de Economistas del Estado.

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 24 de octubre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

**30137** *ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se adjudica destino en el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña a determinados funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: El Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, previo conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda, ha convocado un concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Inspección Auxiliar, a fin de cubrir 12 plazas vacantes en las Delegaciones Territoriales de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Orden del citado Departamento de la Generalidad de fecha 20 de mayo de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio siguiente, que asume este Ministerio de Economía y Hacienda.

Vista la Orden de 21 de julio de 1978 sobre provisión de vacantes de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, así como las bases tercera, cuarta y quinta de la convocatoria, y examinada la lista de solicitantes remitida a este Ministerio por el Secretario general del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, en escrito de fecha 22 de agosto próximo pasado, y además constatada la existencia de plazas vacantes en el presupuesto de la Generalidad de Cataluña por reingreso en la Administración del Estado de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, transferidos en su día, en situación administrativa de supernumerario.

Este Ministerio de Economía y Hacienda, en uso de las atribuciones que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver el concurso de traslados convocado por Orden del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, de 20 de mayo de 1983, adjudicando destino en la Delegación Territorial de dicho Organismo en Barcelona a los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Inspección Auxiliar, que se citan a continuación:

Don Marcelino González Gutiérrez (A25HA0957).  
Don Manuel Moreno Núñez (A25HA1887).  
Don Javier Porta Candela (A25HA3054).  
Doña Carmen Cotanda Manselgas (A25HA3804).  
Don Miguel Martínez Vilella (A25HA3834).

Segundo.—Los funcionarios relacionados en el apartado anterior deberán cesar en sus destinos en la Inspección de Hacienda de la Delegación de Hacienda de Barcelona en el plazo

de tres días a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y tomarán posesión en el destino adjudicado por el presente concurso en el plazo de cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha del cese, quedando, con efectos de la toma de posesión, en situación administrativa de supernumerario en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública en los términos previstos en el Real Decreto 1668/1980, de 31 de julio, y 2545/1980, de 21 de noviembre, y en el artículo 46, 1, b), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercero.—De las diligencias de cese y posesión que se insertan en los títulos administrativos de los interesados se remitirán copias a la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria y a la Subdirección General de Personal de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**30138** *ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Formación del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Ros Vicent (T04CO01A0007) Subdirector general de Formación, del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**30139** *RESOLUCION de 15 de julio de 1983, de la Junta del Puerto de La Coruña, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.*

Convocada oposición restringida para cubrir una plaza de Comisario del Puerto de La Coruña, y verificadas las pruebas a que fue sometido el aspirante, con resultado positivo, esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal, que ha sido ratificado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 30 de julio pasado, y asignado su número de Registro de Personal, se publica a continuación los datos referentes a dicho nombramiento, de conformidad con el Decreto 2013/1971, de 23 de julio por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos:

Don Francisco Díaz-Pache Montenegro, nacido el 6 de marzo de 1940 y T17OP02A000002 de Registro de Personal.

La Coruña, 25 de octubre de 1983.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**30140** *ORDEN de 6 de octubre de 1983 por la que se declara la pérdida de todos los derechos adquiridos por don Angel María Macho Molinero, como consecuencia del ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB procedente de la séptima promoción del Plan Experimental 1971.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el Director provincial del Departamento en Palencia de fecha 21 de junio último, manifestando que el Profesor de EGB don Angel María Macho Molinero, perteneciente a la séptima promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo y número de Registro de